ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.236.944 — **CONTRATO No.** 347-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA ETCR AGUA BONITA - GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el marco del programa DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO desarrollado por COLDEPORTES y que apoya la ARN se vienen desarrollando actividades semanales donde se promueven espacios deportivos enfocados al trabajo en valores, para ello se realizan juegos y dinámicas utilizando adaptaciones deportivas que facilitan el cumplimiento de los objetivos de cada sesión. Para el mes de agosto se trabajó la cooperación mediante ejercicios grupales donde se evidencia un trabajo colectivo y apoyo grupal. Se trabaja con un grupo de aproximadamente 20 personas en proceso de reincorporación. El proceso deportivo con el equipo femenino de microfútbol se ha visto afectado por la ola invernal que afecta el departamento, pero se desarrollan ejercicios de acondicionamiento físico y fortalecimiento muscular con las mujeres que asisten y siempre se intenta mantener la motivación recalcando el trabajo que se ha logrado hasta el momento y los logros obtenidos en los diferentes torneos.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Mediante la concertación de actividades para el trabajo de Deporte Social Comunitario se logró focalizar un grupo de 20 personas entre personal de HUMANICEMOS y PEP del ETCR dando inicio a las actividades propias del programa donde la ARN apoya la ejecución de estas aportando el conocimiento profesional en el área deportiva, enseñando al monitor de paz a realizar una sesión con sus pasos pedagógicos como lo aconseja la metodología del programa.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se da inicio al programa de Deporte Social Comunitario mediante la estrategia Deportes+ que lidera COLDEPORTES nacional en los diferentes espacios territoriales del país que atendieron a la convocatoria y las veredas aledañas. El objetivo del programa es la unión entre las personas en proceso de reincorporación y las comunidades que habitan a su alrededor, es crear espacios de convergencia entre los actores de forma masiva, es la formación en valores que de manera directa aporta la práctica deportiva. Se llevaron a cabo 3 jornadas de salud durante el presente mes donde se brinda un apoyo logístico mediante la divulgación de las mismas mediante carteleras informativas, avisos por el altoparlante y voz a voz a los PER asignados. También, durante cada jornada se lleva el control de las personas que asisten mediante un formato de asistencia que al final de mes permite realizar un informe detallado de los servicios prestados y las atenciones realizadas.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó acompañamiento a las dos personas en proceso de reincorporación que viajaron a la ciudad de Medellín el día 18 de agosto para iniciar su formación en el entorno productivo de manejo de máquinas para confecciones dando indicaciones generales para su llegada, contacto del profesional encardo de recibirlos en la ciudad de destino. También se informó a la PER que viajaría al entorno de turismo en Yopal Casanare con anticipación la fecha de inicio de dicho curso para que se prepara y viajara con anticipación ya que debía estar en el sitio de preparación el día 26 de agosto. Se socializó con la persona encargada por parte de la cooperativa del ETCR Agua Bonita de postular a las personas para asistir a los entornos productivos que se tiene previsto dos de ellos, uno en maquinaria amarrilla y otro en temas agropecuarios con el fin de tener una lista de chequeo, enviar a la orientadora productiva del GT y próximamente obtener fechas de inicio y lagar de desarrollo ya que hasta el presente mes no se han establecido
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se recepcionaron los certificados de las cuentas bancarias de todas las personas en proceso de reincorporación que pertenecen a HUMANICEMOS y que solicitaron reactivación de Renta Básica ya que terminaron su contrato laboral. La certificación fue enviada al Pagaduría para que se actualizara la información y preceder con el desembolso. Asimismo, con los asignados que hacen parte de los agentes escoltas de la UNP se realizó el mismo procedimiento teniendo en cuenta la resolución 2536 que entrara en vigencia el 15 de agosto hasta el 31 de diciembre del presente año la cual manifiesta que las personas en proceso de reincorporación pueden recibir asignación mensual así tengan un contrato laboral y no devenguen más de 5 salarios mínimos mensuales.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se llevó festival de cometas con las instituciones educativas rurales de la vereda el Cedro y Agua Bonita donde la Junta de Acción Comunal conformada en el ETCR facilito el espacio de la cancha para tal fin. Asistieron aproximadamente 50 niños, niñas y jóvenes que pertenecen a las veredas aledañas y al ETCR generándose un espacio recreativo en el mes de las cometas. Espacios como estos dan cuenta de la buena relación y acercamiento que tienen los niños y jóvenes con el espacio territorial y para ellos ya es visto como un punto de encuentro en actividades masivas ya sean artísticas, culturales, deportivas o educativas. Lo que se suglere hacer es crear mayor comunicación con todas las personas que habitan el ETCR o los comités encargados para actividades conjuntas con el fin de aunar esfuerzos y que se trabaje en un propósito común desde Farc y ARN ya que muchas veces deben ser consultadas con mucho tiempo de anticipación sin dar respuesta oportuna y no hay un canal directo de comunicación, es decir, se debe hablar con muchos de ellos para concretar alguna actividad.

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR ANDRES TRUJIL_O CALDERON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.236.944 — CONTRATO No. 347-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA ETCR AGUA BONITA - GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizaron visitas domiciliarias a las 3 PER que asistirían a los entornos productivo de confecciones en Medellín Antioquia y de turismo en Yopal Casanare con el fin de informarles fechas de inicio y concertar fechas de viaje teniendo en cuenta la distancia y horas de desplazamiento. Se asistió a reunion en el ICBF donde se expusieron las generalidades del funcionamiento del Hogar Comunitario de Bienestar y se programó visita al ETCR con el operador para verificar el estado de la construcción del espacio físico del HCB y fijar una fecha de inauguración del mismo e inicio de funcionamiento.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó cargue de cédulas y certificaciones de afiliación a salud de las PER que han sido trasladas y asignados pero que no cuentan con la respectiva información en el Sistema de Información de Reincorporación. Se cargaron en el SIR 53 asistencias de las personas en proceso de reincorporación asignadas, a 2 de ellas se les realizo RNR ya que no contaban con este registro, las demás asistencias se realizaron mediante beneficios de reincorporación económica, atención en salud mediante las jornadas que lleva a cabo el Hospital María Inmaculada, actividades deportivas y jornadas de trabajo colectivo. Se recibieron 2 PQRS-D las cuales con asesoramiento de la Orientadora Jurídica se remitieron a la dependencia de Pagaduría y se solicitaron los insumos para dar respuesta a las mismas ya que los dos reclamos están relacionados con la reactivación de renta básica.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Según los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental se realiza entrega oportuna del informe mensual de actividades en el periodo contractual (del 01 al 31 de agosto de 2019). Se realiza entrega del Informe Final de Actividades correctamente diligenciado según formato BS-F-14 – Versión 5, histórico de pagos de seguridad social por el tiempo de ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social de agosto y acta de devolución de bienes.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente mes se asistieron a 3 reuniones de la estrategia Carpa Azul donde se tratan los temas de seguridad y se exponen las inquietudes acerca de los diferentes compromisos adquiridos según la competencia de cada entidad participante de la mesa de trabajo. El día 7 de agosto se participó en la visita que llevo a cabo ICBF y el operador quien ejecuta el programa de Hogares Comunitarios de Bienestar donde se realizó chequeo de las instalaciones que en ese momento aún se encontraban en construcción. Se realizó reunion con el personal de HUMANICEMOS donde se socializo la resolución 2536 dando claridad a dudas, explicando las generalidades de la misma y sugiriendo formas de atención por parte de la ARN.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato y la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales

César A. Trujillo
CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Hugo A. Rincon

Fecha VoBo: 31 de agosto de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"